

CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 396ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2024
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, CERTIFICO que en la 396ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial el 29 de mayo del 2024, presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés, con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuentan con justificación conforme Ley N°19.175 por motivos de salud las Consejeras Regionales doña Mirta Moreno Moreno y doña Estefanía Tapia Vilches.

Presenta excusa la Consejera Regional, doña Katherine San Martín Sánchez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Administradora Regional, doña Patricia Lanas Véliz.
- Jefe de la DIPIR del Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.
- Jefe de la DIPLADER del Gobierno Regional, don Pablo Rojas Varas.
- Jefe de la DAF del Gobierno Regional, don Luis Cerda Ortiz.
- Jefe de la DIDESOH del Gobierno Regional, don Jorge Orellana Jara.
- Jefe Unidad de Control, don Cristian Pérez González.
- Encargado Inversiones DIPIR Gobierno Regional, don Alejandro Calderón Santander.
- Profesional Unidad de Control Regional, don Eduardo Romero González.
- Profesional Unidad de Control Regional, doña Roxana Matte Vega.
- Profesional DIPIR Gobierno Regional, don Patricio Venegas Herrera.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (17419-24 – 17425-24):

ACUERDO 17419-24 (S.Extra.396.29.05.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Martes 04 de junio del 2024:

Reunión con autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Lugar: Santiago.

Para: Consejeras (os) Comisión de Gestión y Régimen Interno y Comisión de Vivienda, sujeta a condición de confirmación de audiencia por parte de autoridades del Ministerio de Vivienda.

Miércoles 05 de junio del 2024:

Lanzamiento libro "Memorias de Minerías".

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Viernes 07 de junio del 2024:
"Ruta de sabores por descubrir".

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Viernes 07 de junio del 2024 (*):

Reunión Extraordinaria N°1 Comisión Regional de Uso del Borde Costero.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Berna y Consejero Ossandón, como titulares; y Consejeras Celis y Moscoso, como suplentes, en caso de ausencia de los primeros.

Miércoles 12 de junio del 2024:

2° Sesión Ordinaria Comité Ejecutivo Hidrógeno Verde.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Orellana y Consejero Guzmán, como titulares; y Consejero Carrasco y Tapia Julio, como suplentes, en caso de ausencia de los primeros.

Viernes 14 de junio del 2024:

Seminario: Desarrollo Productivo Sostenible y Estrategias Territoriales.

Lugar: Santiago.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Martes 25 de junio del 2024:

Sesión Extraordinaria Comité Ejecutivo Hidrógeno Verde.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Orellana y Consejero Guzmán, como titulares; y Consejero Carrasco y Tapia Julio, como suplentes, en caso de ausencia de los primeros.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de la Consejera Regional, que se indica en la siguiente actividad:

Martes 14, miércoles 15 y jueves 16 de mayo del 2024:

Tercer Congreso Internacional de Camélidos.

Lugar: San Pedro de Atacama.

Para: Consejera Berna.

() Actividad incorporada en agenda en el Acuerdo N°17425-24 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo E396.2.17419-24.001 "Calendario actividades consejeros".

ACUERDO 17420-24 (S.Extra.396.29.05.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO, PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, AÑO 2025**, por un monto de **\$10.201.828.615.-**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, expuesta por el Jefe de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Antofagasta, e informada por la Comisión Mixta de todas las comisiones del Consejo Regional de Antofagasta, que se resume en el cuadro siguiente:

Subtítulo	21 Gastos en Personal \$	22 Bienes y servicios de Consumo \$	24 Transferencias Corrientes \$	29 Adquisición de Activos No Financieros	Total General \$
-----------	-----------------------------------	--	--	---	------------------------

				\$	
Presupuesto Marco Comunicado (1)	5.281.905.456.-	565.940.000.-	407.936.000.-		6.255.781.456.-
Adicional al Marco Comunicado (2)	42.572.000.-	334.505.796.-	134.724.000.-	40.061.000.-	551.862.796.-
Petición Total (3) (1+2)	5.324.477.456.-	900.445.796.-	542.660.000.-	40.061.000.-	6.807.644.252.-
Instancia Excepcional (4)	890.669.602.-	1.958.530.440.-	13.914.000.-	531.070.321.-	3.394.184.363.-
Total Solicitado (5) (3+4)	6.215.147.058.-	2.858.976.236.-	556.574.000.-	571.131.321.-	10.201.828.615.-

El detalle del Proyecto de Presupuesto Año 2025 del Gobierno Regional de Antofagasta, para su Programa de Funcionamiento, se incorpora como anexo que pasa a formar parte del presente acuerdo.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexos E396.3.17420-24.002 "Formulación Presupuesto 27052024 y Presentación Presupuesto Comisiones Técnicas GORE Funcionamiento 29052024".

ACUERDO 17421-24 (S.Extra.396.29.05.24): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** por parte del Consejo Regional de Antofagasta, el apoyo a la propuesta de modificación de grados presentada por la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional de Antofagasta (AFUNGRA); indicando que, en caso de que no se tengan los recursos para esa nómina, toda prioridad debe considerar la propuesta realizada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo E396.3.17421-24.003 "Propuesta de grados Secretaría Ejecutiva".

ACUERDO 17422-24 (S.Extra.396.29.05.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO, PROGRAMA DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, AÑO 2025**, por un monto de **M\$232.079.322.-** conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, expuesta por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Antofagasta, e informada por la Comisión Mixta compuesta por todas las comisiones permanentes del Consejo Regional de Antofagasta, que se resume en el siguiente cuadro:

Rubro	Monto (M\$)
Arrastre ARI 2025 (Proyectos de arrastre y priorizados)	76.968.712
Subtítulo 24 8%	9.178.509
Subtítulo 26 Sentencias Judiciales	50.000
Subtítulo 32 Anticipos Contratistas	800.000
Subtotal (1)	86.997.221
Proyectos a Priorizar (Cartera Nueva) (2)	145.082.101

Total (1+2)	232.079.322
--------------------	--------------------

El detalle del Proyecto de Presupuesto Año 2025 del Gobierno Regional de Antofagasta, para su Programa de Inversiones, se incorpora como anexo que pasa a formar parte del presente acuerdo.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexos E396.3.17422-24.004 "Presentación de Presupuesto 2025 CORE y Programa 02 Detalle de Proyectos 2025 29052024".

ACUERDO 17423-24 (S.Extra.396.29.05.24): Se acuerda, por 12 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la propuesta de **MODIFICACIÓN** del **PROGRAMA DE INVERSIÓN** del Gobierno Regional de Antofagasta, Año 2024, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, aplicando la reducción de los subtítulos 24, 31 y 33, para incrementar el subtítulo 33, lo que se grafica en el siguiente cuadro:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
			TOTAL GASTOS	3.691.906.-	3.691.906.-
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		278.215.-
	02		PROYECTOS		278.215.-
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.401.310.-
	01		AL SECTOR PRIVADO		2.554.537.-
		021	CICITEM – Corporación Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería		2.554.537.-
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		846.773.-
		210	Aplicación letra b) glosa 03 Cuidados del medio ambiente y gestión de residuos		193.845.-
		221	Servicio de Salud – Aplicación Glosa 03 Salud		652.928.-
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	3.691.906.-	12.381.-
	01		AL SECTOR PRIVADO	1.-	
		331	Fundación Chilena para la Discapacidad – Transferencia Programa para la prevención de violencia contra mujeres en situación de discapac (40048280-0)	1.-	
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	3.691.905.-	12.381.-
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.691.905.-	12.381.-
		020	SERVIU – Conservación de vías urbanas 2019-2024 Región de Antofagasta (40011340-0)	3.000.000.-	
		200	Sostenedores establecimientos municipales	691.905.-	
		984	Comité de desarrollo productivo regional L - Transferencia Programa para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación (40014448-0)		12.381.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ			OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

		ORELLANA	

Ver Anexo E396.4.17423-24.005 "Propuesta Modificación Presupuestaria F.N.D.R. 2024".

ACUERDO 17424-24 (S.Extra.396.29.05.24): Se acuerda, por unanimidad, **DESIGNAR** al **PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, como representante **TITULAR** del Consejo Regional de Antofagasta en el Comité Directivo de la Gobernanza de la Estrategia Minera Región de Antofagasta 2023-2050. Asimismo, se designa como **SUPLENTE** al **SECRETARIO /A DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo E396.4.17423-24.006 "Esquema de Gobernanza para EMRA 2023-2050".

ACUERDO 17425-24 (S.Extra.396.29.05.24): Se acuerda, por unanimidad, **AGREGAR** en la agenda de actividades ya aprobada en la presente sesión la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en la siguiente actividad, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Viernes 07 de junio del 2024:

Reunión Extraordinaria N°1 Comisión Regional de Uso del Borde Costero.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Berna y Consejero Ossandón, como titulares; y Consejeras Celis y Moscoso, como suplentes, en caso de ausencia de los primeros.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

jueves, 30 de mayo de 2024



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20900261&hash=44208>